



DECRETO N° 4224 /

LAJA, Noviembre 05 de 2009

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 33 de fecha 26-08-2009, de la Unidad de Administración Municipal.
- 2.-Sesión de Concejo N° 48 de fecha 25-11-2008 acuerdo N° 211 que aprueba el Presupuesto Municipal 2009.
- 3.-Disponibilidad presupuestaria año 2009
- 4.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 5.-D.A. N° 3353 de fecha 31-08-2009
- 6.-D.A. N° 3794 de fecha 02-10-2009
- 7.-Licitación N° 3734-227-LE09, de fecha 16-10-2009
- 8.-Informe de la Comisión de Evaluación de fecha 05-11-2009, con resolución Sr. Alcalde.
- 9.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 10.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Software de Antivirus para Servidor y Licencias para equipos computacionales Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** la oferta presentada en la licitación N° 3734-227-LE09 de fecha 16-10-2009, por la empresa Acrotek Chile Comercial Limitada R.U.T 76.006.362-2, por un monto de \$ 3.700.390 más impuesto, por proveer Software computacionales 25 Licencias Windows Xp, 80 Licencias antivirus para estaciones de trabajo, 1 Licencia para Servidor, de dependencias municipales.
- 2.-**PROCÉDASE**, al pago, habiéndose constatado que los Software fueron entregados e instalados en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 29.07.001, del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Administración Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



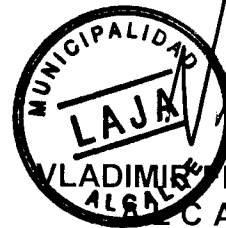
JACQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

HS

VFT/MGV/JGD/spa

DISTRIBUCION: /

- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM



VLADIMIRICA TOLEDO
ALCALDE